



Universidad
Nacional
de Córdoba



FO
Facultad de
Odontología

Córdoba, 21 de febrero de 2018.

VISTO:

El exp-unc n° 0002810/2018, por el cual la Dra. Silvia Frida Mercado solicita la rectificación del acta de examen n° 00730 de fecha 14/02/2018 de la asignatura Semiología; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 HCS,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Semiología de la siguiente manera: Acta n° 00730 de fecha 14/02/2018, donde dice Altamirano, Melisa Jacqueline DNI N° 36341716 nota 4.00 (cuatro) puntos debe decir nota 6.00 (seis) puntos.-

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.


LUIS M. HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILLERO DE LUTRÍ
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 26
NI/